



ASOCIACIÓN DE AUTÓNOMOS DE ARAGÓN – UPTA ARAGÓN

COMUNICADO DE RUEDA PRENSA

Convocatoria de rueda de prensa virtual

Día y hora:

Zaragoza, viernes 20 de marzo, a las 11.00 horas

Se colgará enlace a Youtube por Twitter 15 minutos antes,

Twitter Oficial: @UptaAragon

Motivo:

La Asociación de Autónomos de Aragón (UPTA-Aragón), después de la presentación de medidas por parte del Consejo de Ministros del día 17 de marzo de 2020, para mitigar los efectos económicos por la Pandemia del Coronavirus, convoca virtualmente a los medios informativos de Aragón.

UPTA-Aragón quiere aclarar varios conceptos y realizar distintas propuestas para mejorar estas medidas. Las medidas y propuestas son:

- Cese de Actividad, el "paro" de los autónomos". Aclaraciones.
- Incapacidad Temporal, por causa directa o indirecta por el Coronavirus.
- ERTES por fuerza mayor o causas organizativas-productivas-económicas, a los autónomos que tienen trabajadores a su cargo. Aclaraciones
- Complemento cese de actividad, ayudas directas a Autónomos.

Lugar:

Por recomendaciones de Sanidad, no haremos la rueda de prensa presencial, sino por internet. Pueden hacer las preguntas mandando WhatApps, indicando el medio que la hace, o llamando por teléfono de 10.00 horas a 11.00 horas, para contestar en directo de la rueda de prensa. En ambos caso el teléfono será el 627574093.

Intervienen:

- **Álvaro Bajén García.**- Sº General UPTA Aragón